



La dinámica de la asignatura será eminentemente práctica, por tanto, atenderemos a **la participación, interés y cumplimiento de las normas por parte del alumno** en las actividades propuestas y en su grado de implicación y habilidad en las mismas. Asimismo, se valorará el cumplimiento de los plazos establecidos para cada actividad.

La nota final de curso que se obtiene en el mes de junio será resultado de la ponderación de las notas que el alumno haya ido obteniendo en las tres evaluaciones.

Primera evaluación: 20%.

Segunda evaluación: 30%.

Tercera evaluación: 50%.

En todo tipo de pruebas escritas, los alumnos deben respetar las normas ortográficas. Los criterios de corrección establecidos por el Departamento para este ciclo son los siguientes: 0,50 de penalización por cada falta ortográfica (grafía), hasta un máximo de 2 puntos y 0,10 por tildes y otros signos de puntuación, hasta un máximo de 1 punto.

Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Al cursar esta materia en 4º de ESO no podrá darse esta circunstancia.

Pruebas extraordinarias

En caso de que un alumno no supere la materia en junio, será examinado de ella en la convocatoria extraordinaria. La prueba se realizará por escrito, recogerá los contenidos más importantes del curso y será calificada de cero a diez. Asimismo, también se le pedirá la preparación de un pequeño monólogo y el recitado de algún texto que se le facilitará previamente.

